

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2010

En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 15 de Junio de 2010, a las 11.30h. en primera convocatoria y a las 12h. en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Centro, con el siguiente Orden del Día:

1. Presentación y aprobación si procede, de la propuesta del Plan de Ordenación Docente de la E.U. de Trabajo Social para el curso académico 2010-2011, aprobada por la Comisión de Ordenación Académica con fecha 10 de Junio de 2010.
2. Informe de la Dirección.

Abierta la Junta de Centro por el presidente de la misma, en primer lugar excusa la asistencia de la profesora Carmen Gregorio Gil.

Punto uno del Orden del Día.- Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Ordenación académica 2010-2011, aprobada por la Comisión de Ordenación Académica con fecha 10 de Junio de 2010.

El Director del Centro informa sobre la propuesta de Ordenación Académica (documento anexo) y a continuación se abre un turno de palabra para debatirla, en la que intervienen los siguientes miembros de la Junta de Centro.

La profesora Belén Morata García de la Puerta, recuerda que pasado un año y medio se van a evaluar las titulaciones y las guías docentes, por lo que debe haber un coordinador o comisión del título de grado.

José Miguel Romero Pérez, indica que hay un error de calculo en la página 3 del documento, en relación al trabajo autónomo estudiante.

El profesor Jerónimo Barranco Navarro pregunta si el horario de las clases prácticas puede ser el mismo día que las clases teóricas.

La profesora Dulce Jiménez López quiere saber que va a pasar con la oferta de las asignaturas optativas de la diplomatura.

José Antonio López Pérez, aclara algunas dudas sobre la matriculación de los alumnos de las asignaturas de la diplomatura, informando que se creará un grupo único.

El alumno Dimas David López Esparrell, expresa que los estudiantes no están de acuerdo con las clases de 2 horas.

La profesora Amalia Morales Villena, propone que de cara al título de grado sería necesario que las asignaturas tuvieran las mismas bandas horarias, para siempre (lunes, miércoles y martes, jueves).

El Director Angel Rodríguez Monge felicita a la profesora Amalia Morales por su doctorado.

Una vez aclarada y debatida la propuesta de Ordenación académica para el curso 2010-2011, queda aprobada por asentimiento de todos los presentes.

Segundo punto del Orden del Día.- Informe de la Dirección.

El director informa sobre las siguientes cuestiones:

- se ha abierto una convocatoria para los premios de excelencia docentes.
- Se va a realizar un curso de formación sobre "elaboración de Guías Docentes" para los profesores del centro, cuya fecha será el 28 de Junio.
- Se van a comprar 200 sillas móviles más funcionales, para mayor comodidad de los estudiantes.
- El día 22 de junio el consejo de gobierno de la Universidad de Granada aprobará la reconversión de la Escuela en Facultad de Trabajo Social.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 13.30 horas del día de la fecha indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 15 de Junio de 2010.

La secretaria

El Director

M^a Luisa Olmos Álvarez

Ángel Rodríguez Monge